Cualquiera pensará que no
Salón de Eventos, Canchas Deportivas,
Comisariato, Lago para Pescar
Llamar solo Interesados a los siguientes
teléfonos: 092 540 859 / 088 283 451
17-2083-Lic

SOLICITO SEÑORITAS

Costeñas de 18 a 35 años, excelente ingresos $ 80 diarios.
Doy vivienda
INFORMES:
081 875 743
17-1863-Mag

ANULACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
"29 DE OCTUBRE" LTDA.

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE OCTUBRE

ANULACION

La cooperativa de Ahorro y Crédito 29 de Octubre comunica a la ciudadanía en general que se procederá a anular la cuenta de Ahorro No. 4501568207 de John Cristhian Vélez Intriago
F: 35495

TLF.S.: 09 617 5001 - 09 4868 106
E MAIL: marketingdigitalvp@gmail.com

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA FERPIL'S S.A..

La compañía **FERPIL'S S.A.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario **Tercero** del Cantón **MANTA**, el 29/Agosto/2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.DIC.P.12. 0000594

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.

2.- CAPITAL: Suscrito US$ 1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: UNO.- LA EXPLOTACIÓN TOTAL Y EN TODAS SUS FASES DE LOS RECURSOS PESQUEROS Y ESPECIES BIOACUÁTICAS....

Portoviejo, 06 SEP 2012

Dr. Vicente Cárdenas Macías
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
SUBROGANTE

F: 17043

4.- CAMBIO DE DENOMINACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACIÓN.- La Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.SC.DIC.P.2012 0592 de 05 SEP 2012 aprobó el cambio de Denominación de la compañía SUPERPC S.A, por el de ZMSOLUTIONS S.A, ampliación del objeto social y reformó el estatuto social y ordenó la publicación por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.
REFORMA DE ESTATUTOS, Se reforman entre otros los artículos primero y segundo los mismos que dirán:

5.- ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACIÓN, DOMICILIO Y, DURACIÓN.- La compañía se denomina ZMSOLUTIONS S.A; se regirá por este estatuto y las leyes referidas en el Artículo uno de la Ley de Compañías. Su domicilio principal es la ciudad de Manta pero podrá establecer sucursales, agencias u oficinas en cualquier lugar del país o del exterior. El plazo de duración es de cincuenta años, contados a partir del Acto Jurídico de Constitución de la compañía.

6.- ARTICULO SEGUNDO.- DEL OBJETO SOCIAL.- Al mismo que se añaden los numerales ocho) La compra venta de suministros de oficina; nueve) La compraventa y mantenimiento de electrodomésticos tales como aires acondicionados, televisores y línea blanca en general; diez) Actividades concernientes al diseño y desarrollo de publicidad por internet, servicios de programación web, animaciones multimedia y todas las áreas relacionadas con los servicios de hosting nombres de dominios, alta disponibilidad en sistemas informáticos y capacitación de medios a través de internet.

7.- AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público el cambio de Denominación de la compañía SUPERPC S.A, por el de ZMSOLUTIONS S.A, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.
Portoviejo, a 05 SEP 2012

ING. VICENTE CARDENAS MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO, SUBROGANTE.

F:17041